



## El Senado no tendrá Comité de Evaluación con militantes de Morena: Gerardo Fernández

El Senado de la República designará a tres de los cinco integrantes del Comité de Evaluación que será el encargado de elegir a las personas juzgadoras que propondrán para la elección de 2025.



De acuerdo con el presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández; el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal quería elegir a tres de las cinco personas; sin embargo será el Senado quien decida a la mayoría.

“Ahí nuestro compañero y amigo Ricardo Monreal quería tres de las cinco personas que van a evaluar. El Senado es el que encabeza la tarea de la evaluación”, refirió.



El senador Gerardo Fernández, acotó que no se trata de un tema de cuota, “yo creo que es ponernos de acuerdo con los perfiles que sean de muy alto nivel, que sean gente muy prestigiada en el área del derecho, de tal forma que el mensaje sea muy poderoso a la ciudadanía, porque esperan un comité faccioso, un comité de compañeros militantes, cuadros del movimiento”.

Aseguró que la intención no es tener un Comité de Evaluación a modo, “no es la intención. De verdad, nosotros estamos en la determinación de que las personas juzgadoras que salgan producto del proceso de elección sean gente de primerísima, las más calificadas, que sean honorables, que garanticen impartición de justicia”.

<https://www.24-horas.mx/2024/10/21/el-senado-no-tendra-comite-de-evaluacion-con-militantes-de-morena-gerardo-fernandez/>